



QUE EL ÁRBOL NO NOS TAPE EL BOSQUE

AUNQUE MUY POCOS LO HAN HECHO CARNE Y PARTE SU ESTILO DE VIDA...

"JAMÁS SE ABANDONA AL CAMARADA EN EL CAMPO DE BATALLA."

No me gusta ser "auto-referencial". Me desagrada y me resulta muy vanidoso, pero a raíz de una serie de enredos y desenredos producidos en la semana, me veo en la obligación de hacerlo, en forma excepcional.

En efecto, en la semana se difundió una nota que me hiciera el genial y joven periodista David Rey, en la cual como siempre denunció las groseras irregularidades que se cometen en los denominados juicios de lesa humanidad, siendo que esta vez también realice algunas reflexiones acerca de los 17 años que llevo en la defensa de militares, policías y civiles.

Ese comentario, despertó la sagacidad del brillante periodista, quien utilizó esta reflexión como título de la nota: **"Un abogado quiere dejar la defensa de los militares..."**, a fin de que sirviera como disparador para que lean la nota completa, ya que acertadamente previó que un título más corriente llevaría al lector a pensar que se trata de una nota más sobre estos juicios y no tendría más repercusión de la habitual.

Para quien quiera leer la entrevista completa, lo puede hacer en <https://davidrey.com.ar/un-abogado-quiere-dejar-la-defensa-de-los-militares-por-las-irregularidades-en-los-juicios-de-lesa-se-violaron-todos-los-derechos-habidos-y-por-haber/>,

Para mi sorpresa y la del periodista, muchos de quienes vieron la nota sólo se quedaron con el título y jamás vieron todo el contenido de la entrevista.

Se quedaron encandilados por la palabra **Renunciay** omitieron lo fundamental de la nota, la palabra **Denuncia**. Tejieron todo tipo de elucubraciones, muy alejadas de la realidad y hasta algunos hasta vertieron desagradables comentarios sobre mi persona.

¡Que el árbol no nos tape el bosque!

Como dije, vengo ejerciendo con total entrega y responsabilidad la defensa de uniformados de todas las Fuerzas y civiles desde hace 17 años. Trabajé y trabajo con casi 12 o 13 juicios orales. Y desde el año 2008 ejerzo la presidencia de la UP-Delegación Rosario, la primera delegación de la UP que se creó en el interior del país.

No provengo de la familia militar o policial, tampoco tengo un pariente en ninguna Fuerza. Ni siquiera pude hacer el Servicio Militar Obligatorio (me tocó un número bajo).

Esta ardua e incansable actividad me ha llevado a una férrea responsabilidad con cada militar, policía o civil y sus familias que confían en mí para que los represente en causas judiciales. Y más aún, con otros integrantes de las distintas Fuerzas y/o civiles a quienes no asisto legalmente, pero ante sus pedidos, los he asesorado, guiado y aconsejado.

Nunca estuvo en mis planes renuncia alguna, más que algún aislado descargo consecuencia de la bronca y la impotencia.

Desgraciadamente muy pocos han podido descifrar el verdadero contenido de mi reflexión en la aludida entrevista, cuál es que el verdadero motivo del hastío, que no es otro que la soledad en que uno enfrenta estas causas y que no es otro que la indiferencia y displicencia que muchos principalmente uniformados demuestran por su camarada detenido. **Los hay quienes "se la juegan y mucho", y es por esa razón que aún sigo en pie, pero lamentablemente son los menos, la excepción.**

Una vez en una cena, comentando todo esto y narrando lo que uno debe pasar en los juicios orales (amenazas, insultos, escupitajos, intentos de agresión, entre muchas cosas) y pidiendo que los compañeros de los detenidos también los acompañen en ese trance, un militar retirado me espetó con voz de mando: ***"es su trabajo"***, a lo cual le respondí: ***"justamente, para mí es un trabajo, pero para Ud. es una obligación"***. Nunca más volvimos a charlar del tema.

Evidentemente en algo nos hemos equivocado o algo hemos hecho mal, pues a pesar de nuestro esfuerzo dialéctico demostrado en el campo de las acciones, no hemos logrado que el "camarada", sea de la Fuerza que sea, abarrote las salas de los tribunales del país demostrado el acompañamiento del imputado.

O aún más, colmando las salas de un penal visitando al detenido, poblando una plaza manifestando su apoyo a los que están siendo mal juzgados y aún particionado de las distintas actividades que algunas ONG e Instituciones desarrollan.

A veces pienso y me pregunto, si alguno de nosotros "cae" por el motivo que sea, ¿quién -además de los pocos que lo hacen- alzarán estas banderas?, la verdad que el silencio es escalofriante.

Muchos retirados me suelen reflexionar con pesadumbre: ***"...qué podemos hacer..."***, a lo cual siempre les respondo: ***"tantas cosas, tomemos un café y le cuento"***. Decepcionadamente ese café nunca llega...

En fin no quiero cansarlos con mi rutinaria diatriba. La finalidad de esta columna es solo aclarar que **no está ni jamás estuvo en mis planes dejar ninguna defensa penal ni abandonar el combate jurídico contra esas abominaciones llamadas causas de lesa humanidad.** Como se dice, aunque muy pocos lo han hecho carne y su estilo de vida: ***"jamás se abandona al camarada en el campo de batalla"***.

Por último, pido perdón por mi idealismo, pero aún sigo creyendo que la llamada "familia militar y policial" quizás alguna día se unirá y estará firme junto al camarada detenido, pero NO desde la "bronca digital", haciendo catarsis a través de mensajes interminables y repetitivos, solucionando los mil problemas a través del teclado y totalmente alejados de participar y actuar con acciones claras y concretas; en otras palabras, simplemente **dar la cara**.

Solo espero que respeten mi utopía aunque no la compartan y no terminen con la hoy conocida frase: "*Que decís bobo... anda pa' allá...!*"

Dr. Gonzalo Pablo Miño

Abogado defensor de militares, policías y civiles
Presidente UP- Delegación Rosario

✓ **Publicación:**

- Sitio WEB - Unión de Promociones: Boletín Informativo.

<http://uniondepromociones.info>

<http://uniondepromociones.org>

- Sitio WEB - Prisionero en Argentina

<https://prisioneroenargentina.com/index.php/2023/01/08/que-el-arbol-no-nos-tape-el-bosque/>